



Secretaría General

SS-1039/2023

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, D. Juan Carlos Ruiz Boix, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1.985, de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente:

### DECRETO

**VISTA:** La base 3ª de las Bases Generales que regula los requisitos necesarios que deben reunir los aspirantes para la contratación de personal laboral temporal en el Ilustre Ayuntamiento de San Roque para la ejecución del proyecto denominado “Estrategias y acciones en zonas desfavorecidas de Andalucía que apoyan y mejoran los procesos de inclusión sociofamiliar en familias con menores en situación de absentismo y fracaso escolar”.

**VISTA** la documentación presentada por los aspirantes en el plazo de subsanación y de conformidad con la base 5ª de las Bases publicadas en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de San Roque y en el Tablón de Anuncios Municipal.

#### Por el presente vengo en disponer:

**Primero.-** Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación de personal laboral temporal en el Ilustre Ayuntamiento de San Roque para la ejecución del proyecto denominado “Estrategias y acciones en zonas desfavorecidas de Andalucía que apoyan y mejoran los procesos de inclusión sociofamiliar en familias con menores en situación de absentismo y fracaso escolar”. La lista definitiva certificada se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncio del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, tablón de anuncios electrónico y en el portal de transparencia de la web municipal al que se accede a través del siguiente enlace [www.sanroque.es](http://www.sanroque.es).

**Segundo.-** Convocar a los miembros del Tribunal nombrado por decreto de alcaldía n.º 2023-0282 de fecha 24/01/2023, el día 7 de marzo de 2023 a las 10:45 horas, en el Salón de Actos del Diego Salinas.

**Tercero.-** Convocar a los aspirantes admitidos que optan a las 2 plazas de Trabajador/a Social el día 7 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, en el Salón de Actos del Diego Salinas, ubicado en la Plaza de las Constituciones s/n para proceder al realización del ejercicio.

**Cuarto.-** Convocar a los aspirantes admitidos que optan a la plaza de Psicólogo/a y a la plaza de Educador/a Social el día 7 de marzo de 2023 a las 13:00 horas, en el Salón de Actos del Diego Salinas, ubicado en la Plaza de las Constituciones s/n para proceder la realización del ejercicio

**Quinto.-** Publicar la siguiente resolución en el Tablón de Anuncios y el Portal de Transparencia.

**Documento firmado electrónicamente al margen**

